

Presentación. El estudio de ámbitos, contrastes y áreas de la educación en el franquismo desde los documentales

EULÀLIA COLLELDEMONT PUJADAS¹

CONRAD VILANOU TORRANO²

Durante el estudio realizado para desarrollar los capítulos del volumen primero, titulado *Totalitarismos europeos, propaganda y educación. Una historia visual desde los NO-DO* (2020), nos percatamos de las diferentes posibilidades temáticas que se abrían al visionar en serie los NO-DO educativos. A su vez, notorio era el poder observar la visión pedagógica que se pretendía trasladar desde el régimen, tanto del sistema educativo como de los proyectos complementarios para la formación de una determinada ciudadanía. Una proyección que había de ser en conformidad con los postulados ideológicos del régimen, surgido del Alzamiento del 18 de julio de 1936 contra el gobierno legítimo de la segunda República española. Es así que a través de los años vemos cómo se iba dando forma a una producción programática de lo que, en líneas generales, había de ser la educación y con la especificación de cómo se había de concretar este programa pedagógico. Los detalles de las distintas instituciones educativas y vidas ejemplares que aparecen en los NO-DO eran buena muestra de ello.

Además, durante la investigación quedó claramente establecido que los mensajes se trasladaban tanto de manera explícita, con sus consignas e imágenes inequívocamente claras y sencillas, como a través de una línea de fondo, más sutil, pero presente también en los diferentes documentales. No es de extrañar, por lo tanto, que mediante los estudios que se realizan en torno a la temática sea factible hacer emerger los idea-

¹ Eulàlia Colleldemont es profesora titular del Departamento de Pedagogía de la Universidad de Vic, Universidad Central de Catalunya y directora del MUVIP (Museo Pedagógico Virtual). Se ha especializado en las bases teóricas e históricas de la pedagogía estética y en el análisis de las representaciones audiovisuales en la historia de la educación contemporánea, así como en la historia de los centros de memoria y estudios sobre la memoria educativa. Ha liderado diferentes proyectos de investigación histórica financiados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y ha participado en proyectos internacionales y nacionales, además de publicar libros y artículos sobre teoría e historia de la educación y museos pedagógicos.

² Conrad Vilanou Torrano es profesor del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Facultad de Educación de la Universidad de Barcelona e investigador principal del GREPPS (Grupo de Investigación en Pensamiento Pedagógico y Social). Director de la revista *Temps d'Educació*, que edita el Instituto de Desarrollo Profesional de la Universidad de Barcelona. Dirección electrónica: cvilanou@ub.edu.

les educativos —tanto los expresados en leyes y proclamas y los concretados en las prácticas— que, como ya definió Antonio Canales en la presentación del volumen primero (Canales, 2021), creó un proyecto pedagógico singular que bebía de los sistemas totalitarios del período, pero que no se reducía a los mismos. La incorporación de particularidades propias, derivadas de especulaciones coherentes con el proyecto social, como podían ser la obligatoriedad del voluntarismo, la organización educativa sin participación de los agentes, la exclusión sistemática de posibilidades de futuro, etc. crearon el corpus en el que nos adentramos en los textos de ambos volúmenes. La asimilación de los movimientos pedagógicos internacionales, cambiando sus bases y desarrollo cuando era necesario, o ridiculizándolos cuando era imposible apropiarse de los mismos sin caer en contradicciones muy explícitas, es igualmente ejemplo de ello.

Sin lugar a dudas, esta intencionalidad de crear lo propio, las más de las veces desde la nada, generó incoherencias que se tradujeron en un sistema educativo deficiente en todas sus etapas y dimensiones. Ello es todavía más explícito cuando se analizan las líneas soterradas pero estructurales de la acción educativa, cuando se comparan las propuestas de los documentales de los NO-DO con otras propuestas cinematográficas del territorio español, por ejemplo, los documentales de suplencia de los que habla Josep Casanovas, en la visión que se daba del exterior o cuando se tratan detalladamente algunos de los ámbitos formativos.

En el presente volumen se desarrolla el estudio de aspectos constituyentes del sistema, abordando los ejes indicados con ejemplos concretos, conscientes de que todos estaban imbricados en un sistema totalitario que no permitía el escape, ni puntos de fuga. Las interacciones entre etapas, áreas y temáticas educativas eran, pues, requeridas por la lógica interna del mismo sistema, que, entre otras características, presentaba una jerarquía vertical y autoritaria que fomentaba la disciplina y que supe- ditaba la educación a la ideología política del régimen. Ello se ilustra bien en el trabajo en profundidad de una temática, la del deporte, un elemento esencial de la cultura física, que integra diferentes elementos de las diversas dimensiones de la educación.

Es obvio que con estos estudios no se concluyen las posibilidades de investigación que ofrecen los documentales, la educación rural, la educación especial o incluso el estudio de las disciplinas (arte, historia, etc.), hasta tal punto que constituyen ámbitos abiertos para desarrollar durante los próximos años y seguir andando en este apasionante mundo de lo expresado cinematográficamente sobre la educación en España. Con todo, hemos de reconocer que los estudios que hemos promovido se pueden complementar con otros que emergen desde diferentes lugares y que ponen de relieve la importancia del NO-DO como fuente privilegiada para el estudio de la educación en España. Nos encontramos ante un puzle en construcción que necesita de los aportes que se realizan con perspectivas y enfoques multidisciplinares que,

en conjunto, darán más luz sobre la cosmovisión social y educativa que el NO-DO transmitió durante sus largos años de existencia, a partir del mes de enero de 1943 y más allá de la conclusión del régimen, ya que se continuó editando durante los años de la transición democrática.

Al hilo de lo que decimos, presentamos a continuación los capítulos desarrollados en la presente obra, que, a grandes trazos, comprende cuatro apartados de diferente extensión pero que, globalmente considerados, se inscriben en el punto de partida del libro que el lector tiene en las manos. Este no es otro que el mostrar la importancia del NO-DO en la construcción del imaginario pedagógico y social que se pretendía con la exhibición de estos documentales en todos los cines de España.

En el primer apartado, de carácter introductorio, y después de estas notas preliminares, Eulàlia Collelldemont, Raquel Cercós, Mainés E. Vizacarra y Núria Padrós, vinculadas al Museo Pedagógico Virtual (MUVIP) de la Universitat de Vic-UCC, nos ofrecen una reflexión de carácter previo y propedéutico al contenido concreto del libro. En efecto, las autoras parten de la constatación de que los hechos no se dan en la abstracción, sino que se sitúan en un espacio concreto y determinado que se puede representar, además, sobre mapas y cartografías. El capítulo tiene, pues, un claro sentido preliminar, que nos ayuda a entender la filosofía del libro en su conjunto, porque las imágenes que transmiten los documentales corresponden a instituciones que poseen una ubicación, que, vistas en conjunto, configuran un universo mental que remite a un pensar situado geográficamente que facilita la concreción en un espacio y que evita la presencia de lugares borrosos, sin un anclaje en la realidad concreta. Si las imágenes de los documentales representan un mundo etéreo, sin un emplazamiento fijo y determinado, cuando se ubican en una cartografía, tal como plantean las autoras del capítulo al que nos referimos, podemos descubrir nuevas correlaciones que facilitan pasar de la anécdota concreta a una categoría superior, más elevada, lo cual confiere una categoría o dimensión estética como resorte geográfico de una pedagogía evocativa que, además de enfatizar el papel remembrante de la memoria, adquiere presencia y corporalidad.

Después de este primer apartado escrito a modo de introducción, sigue el que aborda las distintas realidades educativas desde los documentales de las proyecciones cinematográficas complementarias, integrado por tres aportaciones, dos de las cuales se refieren a España, las de Valeriano Durán y Josep Casanovas, y una tercera del profesor Eduardo Galak, que afecta a las relaciones hispano-argentinas, a propósito del documental *El corazón de un gobierno* (1946-1947) con la figura estelar de Eva María Duarte de Perón. Pero vayamos por partes, a fin de comentar en una sucinta crónica anticipadora cada una de estas tres contribuciones. En primer término, Valeriano Durán Manso fija su atención en los niños prodigios del cine español en la década de los años sesenta, cuando el régimen a raíz del desarrollismo económico y del turismo

empezó a experimentar ciertos cambios. El autor presenta el cine protagonizado por niños como un subgénero a través de una ecuación que relaciona propaganda, música y educación, a la vez que destaca figuras de la pantalla, como Pablito Calvo, Joselito, Marisol y Rocío Dúrcal con sus películas más emblemáticas. A la vista de su exposición, estas películas protagonizadas por aquellos niños prodigio no representan la realidad de la sociedad del momento, sino que se trata de algo diferente, esto es, de un mundo imaginario que —en el mejor de los casos— solo era accesible a una élite social que vivía en las grandes ciudades.

Sigue a continuación el trabajo de Josep Casanovas, de la Universitat de Vic-UCC, que nos ofrece un capítulo sobre los documentales de suplencia en educación en la etapa final del franquismo, un trabajo que pone de manifiesto la producción no oficialista, sino aquella que se daba en los márgenes del sistema apolítico, casi desde la heterodoxia y, por ende, de una manera alternativa. En concreto, el profesor Casanovas aborda la figura de Antoni Cuadrench, que en Cataluña llevó a cabo de una forma un tanto artesanal una serie de documentales encaminados a recuperar diferentes aspectos de la cultura catalana, con un documental biográfico sobre *Pompeu Fabra, la llengua d'un poble* (1968), en un ambiente pedagógico que coincidió con los deseos de renovación pedagógica ligados a las Escoles d'Estiu que organizaba ya entonces la Asociación de Maestros Rosa Sensat y a las que Cuadrench dedicó algunos reportajes, como sucedió con las Escoles d'Estiu de 1967 y 1975, amén de otros reportajes de contenido educativo. Tampoco pasa desapercibida la realidad valenciana, con dos nombres descollantes como los de Alfred Ramos y Juan Vergara, que elaboraron dos documentales como *Terres d'arròs* (1973) y el biótico *Carles Salvador Elogi d'un xiprer* (1979), que significaron una novedad en aquel contexto del tardofranquismo.

Con relación al trabajo de Eduardo Galak, especialista de la Universidad de La Plata, hemos de destacar su análisis de las relaciones hispano-argentinas y, más en concreto, de las referencias de los noticiarios del NO-DO que afectan a la República Argentina que tuvieron un momento álgido en 1947, con el viaje de Eva María de Perón a España, pocos días antes del referéndum del domingo 6 de julio de aquel año, en que se aprobó por la inmensa mayoría de votos la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado. Está claro que el general Perón ayudó a consolidar el régimen franquista, si bien después de destacar los vínculos entre Perón y Franco, Eduardo Galak se centra en el filme, un mediometrage documental, *El corazón de un gobierno* (1946-1947), que presenta como un modelo de propaganda totalitaria no fascista y que se elaboró a partir de fotogramas de los noticiarios *Sucesos argentinos*. En suma, esta producción sirvió como instrumento para afianzar la figura de Perón, con el apoyo de su esposa, de acuerdo con una voluntad de superar los límites estrictamente argentinos para proyectarse internacionalmente, de acuerdo con una visión política de un estado totalitario *des-fascista* y pacifista.

El tercer apartado del presente libro plantea distintos aspectos de la educación que convergieron en el sistema pedagógico franquista, desde tres prismas diferentes, como son la formación profesional, los reportajes escolares más significativos desde un punto de vista emocional y la redención de penas como vía reeducativa en los centros penitenciarios. En el primer capítulo de este apartado, Patricia Delgado-Granados, de la Universidad de Sevilla, remarca la significación de las primeras tentativas del Estado en materia de la formación profesional que giraban en torno a la Organización Sindical de naturaleza vertical, que dio lugar a la Central Nacional Sindicalista (CNS), sin olvidar la figura emblemática de José Antonio Girón de Velasco, ministro de Trabajo entre 1941 y 1957. No hay duda de que el nacional-sindicalismo encarnaba la definición por excelencia del régimen franquista, sobre todo en sus primeros compases, en sintonía con una filosofía que convertía al trabajador en productor y que se dirigía a las clases populares para las cuales se abría la posibilidad del bachillerato laboral creado en 1949, cuyos establecimientos aparecen en diversos noticiarios del NO-DO, en una España que precisaba de la formación profesional de acuerdo con la lógica del desarrollismo. De ahí que Patricia Delgado-Granados trace, con el apoyo de las imágenes del NO-DO, el itinerario de la formación profesional que se extiende desde los Programas de Preparación Obrera hasta las Universidades Laborales, una de las joyas del régimen franquista, tal como se mostraba en los documentales cinematográficos que se exhibían obligatoriamente en las salas de cine de la España de la época. A través de estas exhibiciones, se despertaba el interés entre la población por este tipo de estudios, un tanto devaluados por el prestigio social del bachillerato que durante el franquismo abarcaba, según el plan de 1938, siete años con un examen de estado que daba acceso a la universidad y que más tarde, en 1953, fue sustituido por un bachillerato de seis años y dos especialidades (letras y ciencias) desde quinto curso, con el añadido del curso preuniversitario.

El segundo capítulo del apartado que estamos comentando plantea la contribución del factor emocional a la configuración del imaginario colectivo, a modo de un recorrido a través de los reportajes escolares del NO-DO, de Virginia Guichot-Reina de la Universidad de Sevilla. Valga decir que este capítulo ofrece una consideración previa sobre el giro emocional que se ha dado en la educación en los últimos tiempos, que sirve de lente o prisma para abordar la cuestión que nos ocupa. Así, los reportajes del NO-DO servían para construir identidades desde la emoción a través de un poder de seducción que se generaba sobre los espectadores. A partir de este supuesto, y teniendo en cuenta el doble lenguaje verbal y no verbal, la autora se centra en dos ejemplos paradigmáticos, esto es, de la legitimidad de origen, centrada en el décimo aniversario de la fundación del SEU en el paraninfo de la Universidad Central el 25 de octubre de 1943 y la legitimidad de ejercicio, representada por la presentación a las Cortes del Libro Blanco, el 9 de febrero de 1970, con motivo del Año Internacional

de Educación y que había de dar origen a la Ley General de Educación, aprobada el verano de aquel mismo año. Asistimos, pues, a un trabajo de interpretación hermenéutica, detallada y profunda, que no se limita a analizar el desarrollo de ambos reportajes, sino que los sitúa en su contexto histórico, en dos momentos diferenciados (1943 y 1970) del franquismo.

El tercer capítulo de este apartado, sobre los distintos aspectos de la educación que convergen en un sistema, trata del tránsito de la redención moral a la redención de penas por el trabajo, desde la óptica de las vías reeducativas en los centros penitenciarios del régimen franquista. Se trata de un trabajo de los profesores Ferran Sánchez Margalef e Isabel Vilafranca Manguán, de la Universidad de Barcelona, que parte de la idea de la existencia de la cárcel o prisión dentro de un recinto cerrado y clausurado, a modo de presidio genérico que no es otro que la dictadura franquista. Con este punto de mira, se abordan los espacios penitenciarios en el contexto de la España franquista, para continuar con la redención como camino hacia la reeducación, a la vez que se detiene en la propaganda penitenciaria reeducativa de las cárceles del régimen. En fin, los autores ponen de relieve que la educación fue una de las máximas aspiraciones del régimen a través de la redención, en un tránsito del campo moral a la redención por el trabajo, con el horizonte puesto en que la población reclusa, sobre todo por causas políticas, había de sintonizar con los principios ideológicos del régimen que no permitía la disidencia.

Queda por último referirnos al cuarto apartado del libro que, a modo de síntesis, aspira a dar cuenta y razón del franquismo a través del estudio de la cultura física, uno de los buques insignias del régimen nacional-sindicalista, ya que desde un comienzo la Falange reconoció que la educación física era el primer y más grave problema de España. A partir de esta constatación, Jordi Garcia Farrero, Karine Rivas Guzmán y Conrad Vilanou Torrano, de la Universidad de Barcelona, se sirven de la cultura física como compendio del universo pedagógico-social y deportivo franquista en el NO-DO, con un trabajo que responde al título de «Educación Física y deporte en el NO-DO (1943-1961). Militarismo, discurso gimnástico, discriminación de género, americanización e ideario olímpico». En realidad, nos encontramos ante una especie de tratado sobre la cultura física que se despliega en dos direcciones, a saber, la educación física y el deporte, y que contiene los siguientes subapartados: la cultura física, una constante en el NO-DO; la movilización de la juventud y la cultura física; la cultura física entre la Guerra Total y la Guerra Fría; deporte y militarismo: ejercicios físico-castrenses, caza e hípica; la motorización y el esquí, símbolos de la modernidad; productores y estudiantes al servicio de la hermandad nacional; el fútbol, la lucha libre y el boxeo: la sociabilidad emocional; la educación física femenina y la discriminación deportiva de la mujer; el NO-DO y la divulgación deportiva: una pedagogía subliminal en favor del deporte; del discurso gimnástico, base de la educación física

masculina, a los festivales gimnástico-deportivos, alarde de la cultura física; los años de aislamiento (1946-1956): la amistad ibérica e hispano-argentina; el camino hacia el espectáculo: el deporte se americaniza en una sociedad nacional-católica; el NO-DO y el olimpismo: la asunción del ideario olímpico y, a modo de colofón, la Ley de Educación Física (1961) inicia una nueva etapa. Nos encontramos, pues, ante un esfuerzo de síntesis que intenta ver cómo a través de la cultura física el régimen franquista orquestó una política corporal de disciplina y adiestramiento físico, que tuvo un corolario en la práctica deportiva, y que marcó un largo periodo, entre los primeros compases del régimen hasta 1961, momento de la aprobación de la Ley de Educación Física, todo lo cual puede seguirse a través de los distintos noticiarios —cientos sin duda— que el NO-DO dedicó a esta cuestión, una de las prioritarias para la Falange.

En definitiva, pues, con este segundo volumen, que prosigue y completa la tarea iniciada en el anterior libro *Totalitarismos europeos, propaganda y educación. Una historia visual desde los NO-DO* (2020), profundizamos en la tarea siendo conscientes de que cualquier obra humana es siempre limitada. A pesar de ello, esperamos y confiamos en que el público lector sabrá encontrar en ambos volúmenes no solo una ilación temática, sino también el compromiso intelectual y profesional de un conjunto de investigadores, procedentes de diferentes puntos de la geografía española e internacional, que han sido guiados por el afán de contribuir al conocimiento de nuestro pasado histórico-pedagógico, que encontró en el NO-DO no solo una instancia de propaganda y adoctrinamiento, sino también un fondo de informaciones e imágenes que sirven para reconstruir nuestra memoria colectiva. Solo nos queda agradecer a todos los colaboradores de ambos volúmenes su generosa participación, que pone al descubierto los vínculos entre educación, propaganda y totalitarismo en diferentes geografías, si bien el NO-DO ocupa —como no podía ser de otra manera— un lugar privilegiado para el estudio y la reflexión.

Bibliografía

- CANALES, A. (2021): «Historiografía, franquisme i educació», *Temps d'Educació*, n. 60, pp. 339-342.
- COLLELDEMONT PUJADAS, E. y C. VILANOU TORRANO (2020): *Totalitarismos europeos, propaganda y educación. Una historia visual desde los NO-DO*, Gijón: Trea.